



Universidad de Puerto Rico

7 Ave. Univesidad, Suite 701
San Juan, PR 00925-2537

24 de abril de 2026

Comité de Búsqueda y Consulta
Escuela de Derecho
Universidad de Puerto Rico

Estimados integrantes del Comité:

Por medio de esta comunicación presento mi candidatura al cargo de Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, institución en la cual laboro a tiempo completo desde agosto de 2005 y donde hoy día ocupo una posición permanente como Catedrático. Ante la vacante que deja la renuncia de la colega Vivian I. Neptune Rivera, tomo la decisión de hacerme disponible para el cargo.

Deseo comenzar por exponer mi sentir respecto a elementos fundamentales que caracterizan nuestra Escuela y a los cuales me adhiero como expresión de continuidad con aquello que nos define y distingue como institución educativa. En primer lugar, la excelencia académica en tanto podemos afirmar de manera cándida y responsable que somos la principal escuela de derecho de Puerto Rico. Esto, tanto en la formación sobre conocimiento del sistema legal, así como el desarrollo de destrezas en análisis y argumentación de asuntos jurídicos. En segunda instancia, una tradición de desarrollar juristas con un enfoque crítico, donde el Derecho no solo es comprendido, sino que puede ser cuestionado y es susceptible de desarrollo y mejora. En tercer lugar, una Escuela que se asume como institución educativa pública y que reconoce su responsabilidad con la sociedad a la que sirve, incluyendo un compromiso con fomentar el acceso a la justicia.

El proceso que ahora se abre es uno donde la comunidad que compone nuestra Escuela debe identificar una persona que sirva en el rol de dirección de Decano o Decana. Esto no es cualquier posición y me presento ante mi comunidad de pares con sentido de responsabilidad y humildad. Si la institución goza hoy del respeto que recibe dentro de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y todo el país, se debe a varios factores. Esto incluye un cuerpo docente de calidad, el mejor estudiantado de Escuela alguna y, debemos reconocer, una trayectoria histórica de contar con Decanos y, una Decana, de indiscutible liderato en términos académicos, administrativos e intelectuales.

Lo último no le debe crear sombra a nadie, solo proveer expectativa de lo que este proceso debe exigir de aquellos que demos el paso de aspirar. No considero que sea quien único puedo hacerlo, convicción que me produce conocer otros colegas que reúnen grandes virtudes y características. Ahora bien, la pregunta más elemental es si puedo hacerlo, y, más relevante aun, si quiero hacerlo.

Un proceso muy profundo y personal me ha llevado a contestar ambas interrogantes en la afirmativa. Cuento con la formación y desarrollo profesional-académico necesarios para asumir esta responsabilidad. No se trata solamente de haber ejercido como profesor por más de dos décadas, sino de un cúmulo de experiencias en prácticamente todos los espacios de esta institución. He pertenecido al Comité de Currículo, de Admisiones de Juris Doctor, de Admisiones de LL.M., de Autoestudio y de Personal. En el 2012 coordiné el Programa de Verano Chile-Argentino, el cual recibió en ese momento el endoso de la ABA. Además, más recientemente, en el verano del 2023, serví como Coordinador del programa de verano PLUS para estudiantes de bachillerato del sistema de la UPR.

De particular relevancia, entre el 2017 y 2019, me desempeñé como Decano Asociado. No soy ajeno a las responsabilidades del cargo de Decano, ni a los retos que supone. En aquel momento se trató de poder superar un proceso huelgario y luego enfrentar los estragos que el Huracán María ocasionó en el país. Fueron circunstancias adversas que me permitieron conocer el potencial del capital humano de la Escuela, así como comprender las exigencias que el liderazgo y responsabilidad exige en la toma de decisiones. No fueron lecciones de una situación de emergencia, fue una situación extrema que permitió comprender procesos básicos de responsabilidad, diálogo y reconocimiento de prioridades.

Como académico, me remito a la lista de publicaciones realizadas en Puerto Rico, Argentina, Venezuela, Chile y Estados Unidos. Se trata de una trayectoria local e internacional que ha conllevado también la participación en múltiples eventos en El Salvador, Washington, Nueva York, Mexico, Colombia, Argentina, Perú, Paraguay, Chile, República Dominicana y Costa Rica. Solo en Puerto Rico he servido como conferenciante, panelista o coordinador en sobre 80 eventos. Además, siempre he asumido con responsabilidad y sentido de deber las aportaciones que pueda realizar en la discusión pública. Esto incluye una multiplicidad de entrevistas en televisión y medios impresos, así como la publicación de al menos 12 columnas de opinión en el principal periódico del país.

Por último, me atrevo a decir que cuento con un respeto dentro de la comunidad legal del país como un académico responsable y comprometido en sus áreas de interés. Espero que lo anterior se pueda constatar durante este proceso de búsqueda del candidato idóneo. Esto ha sido fundamental para haber respondido en la afirmativa la pregunta de si quiero aspirar.

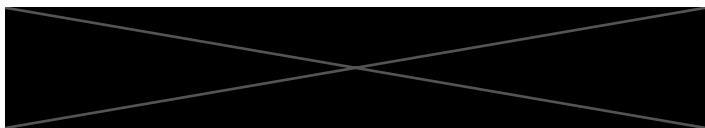
Tengo una convicción de que un amplio sector de nuestra comunidad entiende que puedo asumir esta responsabilidad. Mi decisión en gran parte responde a lo que aprecio como un voto de confianza y respeto que no quiero defraudar. Me parecería casi arbitrario negarme a asumir esta responsabilidad. No llegué a la UPR para ser Decano, pero tampoco voy a rehuir la oportunidad de ofrecer a la institución un servicio más allá del salón de clases. Como vocación, eso caracterizó mi experiencia y desempeño profesional en el sector público antes de entrar a la academia.

Mis compromisos como candidato no pueden ser distintos a los que me han caracterizado en mi trayectoria previa. Le ofrezco a la Escuela un firme liderato en excelencia académica. Confío en que bajo mi dirección podamos alcanzar un fortalecimiento institucional, donde logremos una adecuada coordinación entre nuestros objetivos institucionales y un sólido programa de estudios. Todo esto, descansando en un equipo de trabajo, un cuerpo docente y un estudiantado, que garanticen que la Escuela cumpla su razón de ser, sea relevante para el país, y permanezca siempre como referente de lo que debe aspirar cualquier institución educativa de nivel mundial.

Conforme requiere la convocatoria, acompaño esta carta con mi CV, dos cartas de recomendación y un plan académico-administrativo, donde esbozo propuestas sujetas a discusión con la comunidad. En cuanto al requerimiento de credenciales académicas, incluyo certificación del grado del LL.M. En el caso de mi grado de Bachillerato y Juris Doctor, ambos de la UPR, presento evidencia de que sometí sendas solicitudes de certificación el pasado miércoles ante la Oficina del Registrador. Aunque se me indicó debía recibir las certificaciones antes del viernes, eso ocurrió previo al inicio del paro que detuvo labores en el Recinto. Tan pronto reciba los documentos oficiales, serán presentados a este Comité.

Quedo disponible para aclarar cualquier aspecto de los documentos presentados, así como la conversación que el Comité considere necesaria para abundar sobre mi interés, credenciales y propuestas. De igual manera espero en dicha conversación aclarar temas relacionados a las condiciones de reclutamiento que no se abordan en la Convocatoria.

Respetuosamente,

A black rectangular box with a white 'X' drawn across it, used to redact the signature of the sender.

William Vázquez Irizarry